



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Bogotá D.C.

Señor (a)

**MARIA CONSTANZA RICO PEREZ**

Representante legal (o quien haga sus veces)

**INVERSIONES DIVISA LTDA - EN LIQUIDACION**

Bogotá D.C.

Referencia: Aviso de Notificación

Respetado señor (a):

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido cinco (5) días posteriores al envío de la citación de notificación personal, (**Radicación SDHT 2-2017-13525**) la cual fue entregada con la empresa **SURENVIOS**, sin que se haya hecho presente a surtir notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación:

#### AVISO

La Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital de Hábitat expidió la Resolución No **1961 del 6 de julio de 2016**, Por la cual se impone una sanción de la cual se hace entrega con este aviso en cinco (5) folios.

Donde contra el presente acto administrativo procede únicamente el recurso de reposición ante este despacho..

La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Cordialmente,

*Diana Pinzón*

**DIANA CAROLINA PINZÓN VELÁSQUEZ**

Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda